

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20


### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
Códigos <i>Code</i>	801004; 912008
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Sociales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Trabajo Social; Doble Grado en Sociología y Trabajo Social
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Herramientas e instrumentos
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Gestión de la información
Departamento responsable <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Curso <i>Year</i>	1º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Básica
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sgQjGUILBV1xjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/6
				

## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Luisa María Torres Barzabal
Departamento <i>Department</i>	Educación y Psicología Social
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Didáctica y Organización Escolar
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	4.B02
Teléfono <i>Phone</i>	954978011
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/barzabal">https://www.upo.es/profesorado/barzabal</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	barzabal@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La implantación progresiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está produciendo profundos cambios en la sociedad que demandan profesionales que sean capaces de poner en juego una serie de competencias básicas propias de esta nueva sociedad. Entre las funciones del profesional relacionado con el ámbito social destaca la de favorecer la inserción social de personas y colectivos de población en situación de marginación, desadaptación y exclusión social, así como prevenir tales situaciones de riesgo social. El empleo de las TIC puede ser un medio idóneo para el desarrollo de esta labor.</p> <p>El alumnado, a través de los aprendizajes desarrollados durante esta asignatura alcanzará una capacitación teórico-práctica relacionada con la evolución, desarrollo e implantación de las Nuevas Tecnologías en el ámbito de intervención del trabajador/a social atendiendo a las nuevas necesidades que demanda la Sociedad del Conocimiento. Por tanto, se considera que esta asignatura es una materia de vital importancia para el correcto desarrollo académico y profesional del alumnado a lo largo del Grado y por ello la necesidad de implementarla durante el primer curso del Grado.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p><b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Discriminar las fuentes de información así los conocimientos que derivan de ellos sabiendo utilizarla en los diferentes contextos profesionales.</li><li>- Usar y aprovechar en todas sus posibilidades las nuevas tecnologías para el tratamiento de la información su utilización en la investigación social, así como en el desempeño del puesto de desempeño de trabajador/a social, teniendo en cuenta sus limitaciones.</li><li>- Gestionar la información, generar conocimiento y los sistemas de comunicación e información para el desarrollo de los programas sociales a través del aprovechamiento de las nuevas tecnologías</li></ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sgQjGUILBV1xjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/6



	(gestión de documentación, aplicación ofimática, etc.) como herramientas informáticas. - Capacidad para la gestión de la información. - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos - Conocimiento y utilización de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de fuentes de información que permitan definir y contrastar el conocimiento actual de las buenas prácticas del campo profesional del Trabajo Social. - Uso y aprovechamiento de las Nuevas Tecnologías para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. - Saber recoger, analizar, procesar y gestionar la información para una posterior comunicación, investigación y difusión de resultados, tanto del trabajo como de investigación de la Ciencias Sociales, como en la organización y planificación de la actividad profesional y del trabajo en equipo (multidisciplinar).
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Nivel básico en el uso de aplicaciones de ofimática.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	

#### 4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	E10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes. E20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sgQjGUILBV1xjJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/6
			

	<p>existentes</p> <p>E22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>- Conocimiento y utilización de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de fuentes de información que permitan definir y contrastar el conocimiento actual de las buenas prácticas del campo profesional del Trabajo Social.</p> <p>- Uso y aprovechamiento de las Nuevas Tecnologías para analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.</p> <p>- Saber recoger, analizar, procesar y gestionar la información para una posterior comunicación, investigación y difusión de resultados, tanto del trabajo como de investigación de la Ciencias Sociales, como en la organización y planificación de la actividad profesional y del trabajo en equipo (multidisciplinar).</p>

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.
TEMA 2	LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.
TEMA 3	EVOLUCIÓN DE LA WEB.
TEMA 4	REDES SOCIALES.

### 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

<p>Metodología general</p> <p><i>Methodology</i></p>	<p>La metodología que se desarrollará a lo largo de las sesiones está basada en los principios que rigen el aprendizaje significativo, utilizando estrategias metodológicas del modelo “aprender-haciendo”, y, además se emplearán técnicas y actividades grupales que faciliten el aprendizaje colaborativo entre todos los estudiantes.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB)</p> <p><i>General teaching</i></p>	<p>Explicación de las bases y conocimientos teóricos de la utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Organizadas en grupos, en el que se utilizarían las aulas de informáticas que tiene la Universidad donde todo el alumnado pueda utilizar de forma individual/pareja un ordenador en cualquiera de las finalidades del mismo. Estarán dirigidas a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas ejemplos prácticos de utilización de diversas aplicaciones informáticas útiles para la información y gestión.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Guided academic activities</i></p>	<p>No procede</p>

### 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

--	--


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sgQjGUILBV1xjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/6



Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 65% de la calificación procede de la evaluación continua. El 35% de la calificación procede del examen o prueba final. El sistema de evaluación del alumnado resultará de la combinación de tres componentes esenciales: la demostración del dominio de los conceptos básicos de la materia, el grado de exposición de las ideas por escrito y oral y la iniciativa en la adquisición de conocimientos: • Un examen final por escrito. • Trabajos individuales y grupales. • Participación en las clases. Examen escrito sobre todo el contenido teórico y práctico desarrollado en la asignatura.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Examen escrito sobre todo el contenido teórico y práctico desarrollado en la asignatura.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Examen escrito sobre todo el contenido teórico y práctico desarrollado en la asignatura.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: La asignatura será superada con la calificación 5, Aprobado. 2ª convocatoria: La asignatura será superada con la calificación 5, Aprobado.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Ordenador portátil
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sgQjGUILBV1xjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/6
				

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

Artículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arriazu R., y Fernández-Pacheco, J.L. (2013) “Internet en el ámbito del Trabajo Social: formas emergentes de participación e intervención socio-comunitaria.”, <i>Cuadernos de Trabajo Social</i>, 26-1 , pp. 149-158</li> <li>• Cabero, J. y Barroso, J. (2016) “Posibilidades educativas de la Realidad Aumentada.”, <i>NAER. New Approaches in Educational Research</i>, 5, 1 , pp. 46-52</li> <li>• Raya, E. (2007) “Exclusión social: Indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social.”, <i>Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales n° 70</i> , pp. 155-172</li> <li>• Raya, E. y Santaolaya, MP. (2009) “La sociedad de la información y sus aportaciones para el trabajo social.”, <i>Portularia. Vol IX, n. 1</i> , pp. 83-92</li> </ul>
Libro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cabero, J. y Barroso, J. (2015) “Nuevos retos en Tecnología Educativa”, <i>Madrid: Síntesis</i></li> <li>• Castells, M. (2001) “La galaxia Internet.”, <i>Madrid: Plaza &amp; Jané.</i></li> </ul>
e-publicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Krüger, K. (2006) “El concepto de “sociedad del conocimiento””, <i>Revista bibliografía de geografía y ciencias sociales. Vol. XI, n° 683. Publicación electrónica: <a href="http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm">http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm</a></i></li> </ul>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	sDw1D9BT6sgQjGUILBV1xjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/6
